

GASES

# Instalaciones receptoras de combustibles gaseosos

**INGEIN** se encarga de las revisiones periódicas de instalaciones receptoras de gas necesarias para garantizar la seguridad, realizando las inspecciones iniciales de chimeneas para evacuación de gases en edificios de nueva construcción.



## Normativa

Real Decreto 919/2006.

### INSTALACIONES A REVISAR

### PERIODICIDAD

Instalaciones receptoras de combustibles gaseosos

Revisión periódica 5 años